

### CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

Mediante el presente documento se certifica que \_\_\_\_\_ es elegible para recibir financiamiento del Servicio de Vivienda Rural (RHS, por sus siglas en inglés) para la compra de una casa unifamiliar modesta. La elegibilidad se basa en los ingresos y en la información financiera que se verifica dentro de 90 días de la aprobación del préstamo y del cierre. La aprobación del préstamo y el cierre están sujetos a la elegibilidad continua del solicitante y a la disponibilidad de fondos. Cualquier cambio en el estado financiero del solicitante (ingresos y gastos) deberá comunicarse al RHS (por sus siglas en inglés) y podrá afectar la elegibilidad y la cantidad del préstamo para el que califica.

El RHS (por sus siglas en inglés) ha determinado que el solicitante califica para recibir un préstamo de hasta \$ \_\_\_\_\_ para adquirir una vivienda en el condado/municipalidad \_\_\_\_\_ y dicho préstamo se base en un depósito de \_\_\_\_\_ con impuestos inmobiliarios estimados en \$ \_\_\_\_\_ y un seguro de \$ \_\_\_\_\_.

El siguiente es un detalle del préstamo para el que califica el solicitante. Cuando se aplique, se le solicitará al prestatario que suplemente el financiamiento de la Agencia con un prestamista privado, un préstamo del gobierno local o estatal o de una organización sin fines de lucro. Los cambios a cualquier variable de calificación para el préstamo (como ubicación de la propiedad, impuestos de bienes raíces, seguro, duración del préstamo/tasa, etc.) pueden influir en la cantidad para la que califica el solicitante.

Fuente del préstamo	Cantidad	Duración (Años)	Tasa de Interés
1. RHS			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

#### CANTIDAD TOTAL FINANCIADA:

La tasa de interés del RHS mencionada arriba es la tasa vigente en la fecha de emisión de este certificado. Esta tasa no es fija y está sujeta a cambio el primer día de cada mes. Tal vez reúna los requisitos para recibir un subsidio que reduzca la tasa de interés que se le cobra por el préstamo de la RHS. Este subsidio no es una concesión y podría ser recuperado.

Este certificado de elegibilidad expira el \_\_\_\_\_

La solicitud se retirará una vez que se hayan agotado todas las extensiones del plazo a este certificado.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Encargado de la aprobación de préstamos

La siguiente información deberá enviarse al RHS en \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Número de fax: \_\_\_\_\_

#### **PARA TODAS LAS PROPIEDADES:**

Opción de compra del contrato de compra-venta – 2 copias

#### **PARA VIVIENDAS EXISTENTES:**

Lista de las reparaciones necesarias y estimados

Copia de la escritura o descripción legal  
Copia de cualquier medición existente o plano del terreno a escala  
Mapa de instrucciones hacia la propiedad  
Copia de la hoja de información sobre valuación fiscal

**PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS:**

Planos certificados, especificaciones y estimados

*La Ley Federal de Igualdad de Oportunidades de Crédito prohíbe a los acreedores discriminar a los solicitantes de crédito por motivo de raza, color, religión, origen étnico, sexo, estado civil, edad (siempre y cuando el solicitante tenga la capacidad de suscribir un contrato obligatorio); porque la totalidad o parte del ingreso del solicitante proviene de cualquier programa de asistencia pública; o porque el solicitante ha ejercido en buena fe cualquier derecho en conformidad con la Ley de Protección de Crédito al Consumidor. La agencia federal que administra el cumplimiento de la ley con respecto a este acreedor es la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission) Si alguna persona cree que se le ha negado asistencia en trasgresión a esta ley, debería comunicarse con la Comisión Federal de Comercio, Washington, D.C. 20580.*